

AVISUR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS

En Guayaquil, a los QUINCE días del mes de MARZO del dos mil diecisiete, siendo las veinte horas diez minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la AVISUR S.A., para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de los estados financieros del año 2016.
- 4.- Varios y resoluciones.

En relación con el primer punto, se instala la sesión las 20:10 horas, contando con la presencia de todos los accionistas.

En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

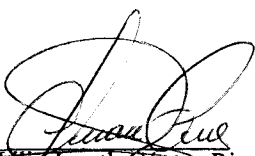
Luego en el siguiente punto el Gerente da lectura los estados Financieros correspondientes al año 2016.

Luego de deliberar y aclarar algunos puntos los accionistas por unanimidad aprueban los balances sin ninguna objeción a los mismos, acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos.

En varios y resoluciones se delega a la señora GERENTE GENERAL para que continúe con el trámite legalización de los balances en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Sin más que tratar se da por concluída la reunión siendo las 21:00 horas.

Para constancia firman,



Sra. Lilia Janeth Gómez Riera
GERENTE GENERAL